

EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

DIRECTOR:--FRANCISCO GONZALEZ CHERMA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 50 céntos. Fuera, trimestre, una peseta 50 céntimos. El pago será adelantado. Reduccion, Esmo 75.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion... La correspondencia... calle Mayor, 96.

ADVERTENCIA.

Se ruega a los Sres. suscritores de fuera de la Capital que se hallen en descubierta en el pago de la suscripcion a este periódico, se sirvan remitir el importe de sus atrasos a la administracion del mismo, Mayor 94, Imprenta de los Sres. Rovira, hermanos.

Dado caso de no tener proporcion para remitir dicho importe, podran verificarlo enviando sellos de franqueo de a 15 céntimos.

ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que deseen embarcar su naranja a los mercados de Inglaterra, Alemania y Bélgica, tendran semanalmente vapores fruteros, que reúnen las mejores condiciones para el efecto.

Facilitando al propio tiempo al que lo necesite, efectos de confeccion a precios sumamente reducidos.

Para mas informes se dirigiran a D. Joaquin Carpi, Consignatario.

Suscripcion a favor de varias viudas y familias desgraciadas.

Se suscriben en el siguiente modo.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Pascual Filla, Arturo Fontanes, Marco Aurelio Oliver, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Bernardino Truchant, Bautista Añó, Un republicano progresista, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like E. Lita Escriba, Francisco Luch Fores, Las Pinares, etc.

CASTELLFORT.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Francisco Segura Pastor, Un republicano, Un amigo del pueblo, etc.

Total 41

Continua abierta la suscripcion.

RUIZ ZORRILLA.

He conocido y tratado a la mayor parte de los politicos españoles jefes de partido o de grupo. Reconozco en ellos cualidades de primer orden al servicio de la politica, y merecimientos bastantes para el puesto que la opinion de sus amigos les concediera.

El unico hombre publico a quien creo capaz de influir en los corazones la pasi politica, un tanto amortiguada en nuestros dias, quizá por falta de ejercicio, es D. Manuel Ruiz Zorrilla. Por qué? Porque es el hombre rigurosamente politico de nuestros tiempos: es el ideal del jefe de un partido popular.

El secreto de la dominacion que algunos privilegiados ejercen sobre los pueblos y los partidos, sin deberla a una corona, ni

a la fortuna, ni al poder sino al propio mérito y a las nativas grandezas del corazon o del espíritu, eso secreto consiste, no en que se dejen admirar, como santo en urna a brillante pájaro en jaula, sino en que establezcan una corriente de simpatia irresistible entre ellos y sus adeptos.

Hablando con Ruiz Zorrilla, se siente uno satisfecho de su interlocutor y satisfecho de si mismo, lo cual no siempre sucede con otra clase de personalidades poderosas.

Y es que Ruiz Zorrilla reúne en raro y maravilloso conjunto, perfectamente equilibradas, todas las cualidades del hombre público: la constancia, el entusiasmo, la sobriedad, la mirada pronta, la actividad incansable, la prevision, la transigencia al que de la firmeza, la bondad al par de la energía, el talento sin la utopia, la elo cuencia sin la retórica, y sobre todo una flexibilidad que acomoda su pensamiento, su palabra, su gesto, a la exigencia de su interlocutor, sin que para ello tenga que hacer esfuerzo alguno con la naturalidad de una organizacion feliz en la que todos los resortes obedecen a todos los actos de la voluntad.

Tiene lo que no tiene ningun otro jefe politico: amigos personales, que le siguen a todas partes, que le sacrifican todo que le acompañan en la desgracia y no le asaltan en la fortuna, que no esperan de él medros, que en el destierro se contentan con una frase varonil de esperanza, con un apretón de manos, con una lágrima quizá; que en el poder se dan por satisfechos con ir a fumar un cigarrillo con D. Manuel. Esta es una fuerza inmensa, un punto de apoyo inalterable para un hombre popular: es como el cariño y la adhesión de la familia en el hogar de un particular cualquiera; es como el batallón sagrado de corazones amigos que en tanto permanezca fiel, será siempre núcleo de un grande ejército, siquiera lo dispersen los rabiosos vientos de la mala fortuna.

Es incansable en el servicio de su patria y de su partido. El sol le sorprende vigilante bajo aquellos fríos y nebulosos cielos del Norte, enfrascado en la lectura de inmensa correspondencia, de innumerables periódicos, de la lluvia de libros que cae sobre su mesa de trabajo. Fatiga a sus jóvenes y entusiastas secretarios, y en su casa de París, ó en su salon de cualquier hotel durante sus viajes, habla sin cesar con los amigos que España le envía, y a los cuales comunica, en estilo animado y con admirable concision, su pensamiento sobre los negocios públicos pendientes.

Aun le queda tiempo para estudiar los problemas todos de la ciencia politica aplicada a las aspiraciones de la democracia española. Algun día sorprenderá lo que Ruiz Zorrilla ha meditado y estudiado, en la prevision de la dura prueba del poder. Política interior y exterior, hacienda, reformas administrativas, ejército y marina, provincias de Ultramar, colonizacion, el proletariado, la instruccion pública, las relaciones con la Iglesia, el carlismo, todo ha sido objeto en su mente de detenido examen, y sobre todo tiene nociones claras y soluciones prácticas. Pretende, y lo conseguirá, que, lo mismo que durante su Ministerio de la Revolucion, sea la Gaceta el periódico mas leído en España.

Porque Ruiz Zorrilla es ante todo un hombre de gobierno, y de ello ha dado pruebas cumplidas. Su Ministerio ultimo logró establecer un régimen en el que la libertad y el orden se hicieron compatibles, por primera vez en España. Su famoso lema: Revolucionario ante la revolucion, conservador ante la anarquía, es un programa para el gobierno y una bandera para la oposicion, que domina extensos horizontes, caracteriza a un partido y contiene en germen todas las actitudes posibles ante los acontecimientos. Es una linea recta trazada al traves de la confusa madeja de líneas que forman las realidades políticas en nuestra patria. El hombre de Estado y el marino han menester de esas estrellas polares

Vertical text on the left margin: s. linea ordi... timos idem... precio... ENCIANO... REALES... sac... dia... este periódico... AS... ES... AGUILERA... de Rovira... MANAL... TICO-PROGRESISTA... O GONZALEZ... la imperiódico, 76... LIQUIDA EN TARROS... TINTA... BRADOS... el 100 y... as el mi... de Rovira

porque la política es la tempestad en el Océano, y los gobiernos navegan sin otra defensa ni brújula que unas cuantas ideas claras, reales y prácticas, y si es posible una sola, á la cual todas las demas se subordinen.

A la constancia del Sr. Ruiz Zorrilla en ajustarse á ese aforismo, debe los triunfos de su política. Lanzado al destierro por la monarquía en 1875, la ha tenido constantemente en jaque hasta en los tiempos en que sólo le secundaban algunos amigos. El Gobierno Cánovas, comprendiendo el inmenso peligro que se había creado voluntariamente con el destierro de aquel hombre, y al propio tiempo sin decidirse á levantarlo, declaró en diversas ocasiones que el Sr. Ruiz Zorrilla podía, cuando quisiera, volver á España; y viendo que el ilustre revolucionario, con rara perspicacia, no caía en el lazo, desatábanse contra el los monárquicos, pintándole como demagogo, poco menos que afiliado á la Internacional y al nihilismo, para asustar á las clases conservadoras, que recordaban con placer el feliz período de su mando, y cuyo buen sentido no era fácil extraviar.

Bien pronto Ruiz Zorrilla penetró como una cuña en la restauración. Merced á él, comenzaron á oírse, hasta en oposición á su política, los dispersos elementos revolucionarios. La bandera de la Revolución de Setiembre, enarbolada con mano firme en el extranjero por Ruiz Zorrilla, galvanizó á los cadáveres de 1868 y 1873. Su voz resonaba como un llamamiento á la vida. Pero resucitaban, por desgracia, los jefes revolucionarios con los mismos rencores en el corazón y las mismas utopías que habían dado buena cuenta de la Revolución y de la República.

Agrupáronse en torno suyo con el intento de devorarlo y la apariencia de secundar su acción, salvo honrosas excepciones, que áun ilustran las filas de nuestros amigos. El espíritu revolucionario se había evaporado de aquellas almas, dejando en ellas tan sólo el sedimento de los apetitos del poder. No obstante, sin quererlo, contribuían al despertar revolucionario. Igual servicio prestaban al Sr. Ruiz Zorrilla las agrupaciones republicanas que le trataban con saña y con profundo recelo, pues su reputación, duramente combatida echaba en el país las profundas raíces de la ceniza fortaleciéndose, en vez de abatirse por aquella tempestad de odios.

Los frutos de su política apuntaban. Siguiendo su ejemplo, el partido legal, la oposición de S. M., perdida la esperanza de ser poder, comenzaba á hacer entre bastidores un rumor de sables y espuelas de todo punto inquietante para el trono, como esos estruendos de cadenas que aterran á los niños en los cuentos de aparecidos. La crisis del 8 de Febrero, llamada del miedo, fué el resultado de la política de Ruiz Zorrilla. La monarquía, empujada por la poderosa mano de un vencido, dió el primer paso fuera de la tradicional senda de los conservadores. Sin ese vencido, se habría petrificado en la tendencia conservadora.

Pasado el miedo, recobrada la calma, quiso la monarquía continuar con otros hombres el imperio de las ideas conservadoras, elemento querido y único respirable para las instituciones; y cuando lo había logrado, de pronto el nombre de Ruiz Zorrilla, estallando como un trueno en dos plazas fuertes sublevadas, y el resplandor de una bandera republicana, bastó para que la monarquía se viese obligada á dar otro paso adelante, alejándose de su origen, siempre impulsada por una política invisible y misteriosa, como una ley de las que rigen la vida de la naturaleza, que solo se manifiesta por los fenómenos que produce.

Desde entonces se ven con claridad los frutos de esa política republicana. Ruiz Zorrilla hace y deshace, en el destierro y vencido, los gobiernos de la restauración. Tiene, se dice, inmensa fuerza en el ejército: Ofrece garantías á la libertad, y seguridades al orden. Obliga al rey á llevar á cabo un viaje á Alemania. Recuerda á los pueblos de la raza latina su origen y la necesidad de unirse en el seno de la República, para oponer fuerte dique al Norte cesarista. Ha habido un momento supremo de expectación en Europa, en el cual se temió una conflagración general, y á nadie se le ocultó la influencia directa de Ruiz Zorrilla en los sucesos. Hoy es Ruiz Zorrilla una figura de primer orden en la política europea. El emigrado de 1875, con

tanto desden tratado por las eminencias conservadoras, las ha precipitado del poder. La fusión ha muerto á sus pies. La izquierda, bajo la presión de su mano de hierro, intenta imposibles reformas. Ginebra es hoy, como en los tiempos de Mazzini y de Garibaldi, el centro adonde convergen diversas corrientes políticas españolas y extranjeras; y á esa ciudad democrática y libre llega como viajero el amor de los republicanos españoles, y salen como legion los terrores de la monarquía y de sus partidarios.

No volverá Ruiz Zorrilla á España sino es con el triunfo de la democracia. No abandonará su empresa de nueve años. En el ciframos la esperanza los republicanos, y no la defraudará ni en la desgracia ni en el poder. Es un gran soldado en la batalla; será un grande hombre en el gobierno. Pone al servicio de la democracia un inmenso prestigio y una integridad acrisolada.

Hasta en los rasgos físicos de ese jefe republicano hay como la revelación de su destino. Cabeza sólida, á la manera de vaso bien cerrado, del cual no se evapora en utopías la meditación del hombre de gobierno; ojos flameantes, de mirada resuelta y fija; voz fuerte y habituada al mando; gruesos labios de orador; cordialidad familiar y cortés á un tiempo, que atrae los corazones y encadena las voluntades; algo, en todo él, de la impetuosidad del combatiente y de la firmeza del gobernante; facciones expresivas y que reflejan la actividad incansante de un espíritu elevado y generoso, enardecido de continuo por el amor á la patria, á la libertad y á la república.

R. GINARD DE LA ROSA,

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS. (1)

Hagamos historia á grandísimos rasgos. En 1868 contrató el gobierno con el Banco de España el cobro que nos ocupa bajo el estipendio de un cinco por ciento, y de otros compromisos que recordaremos oportunamente, citando las disposiciones vigentes.

El Banco organizó sus funciones provinciales creando una Delegación en cada provincia y una Agencia en cada distrito con sus agrupaciones auxiliares, consignando un sueldo fijo á sus empleados. Los agentes y jefes de agrupación presentan al Banco una fianza igual al total recaudable á su cargo en cada trimestre, cediendo el Banco por premio de cobranza de uno á uno y medio por ciento, siendo de cuenta de los agentes los haberes de los recaudadores y ejecutores. Concediendo el Banco medio por ciento para sueldos, se puede asegurar, pues, que le quedan líquidos, y sin riesgos, el tres por ciento.

En los años 1868-69 y 1869-70, concedió la Hacienda del Estado al Banco, como á 2.º contribuyente varias prórogas para hacer efectivos los valores de que hablan los arts. 40, 41 y 50 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869.

En 28 de Agosto de 1882 otorgó el Gobierno otra próruga al Banco en concepto de data interina, recibiendo el primero los recibos y expedientes desde el año 70 al 76 inclusive; pero dice, «los que no hayan sido desestimados por contener defectos sustanciales» por no estar ejecutados con arreglo á las disposiciones vigentes; «y que aquella próruga, continua, conservará el carácter de las anteriores, declarando responsables á los ayuntamientos del importe de los descubiertos que presenten los expedientes que no devuelvan á la recaudación con la declaración de partidas fallidas ó las certificaciones de fincas para el apremio de tercer grado dentro de los dos meses siguientes al de su entrega, que los concede para los de territorial el art. 40 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869 modificada por Real decreto de 25 de Agosto de 1871; y de los quince días señalados para los de industrial, en Real orden de 11 de Octubre de 1875, siempre que no justifiquen plenamente que han motivado la falta causas insuperables y ajenas á su voluntad. De Real orden etc.»

Así termina la que nos ocupa. Con lo poquísimo que extractamos y copiamos á la letra se prueba que las prórogas se conceden á los segundos contribuyen-

(1) Véase el artículo UN ABUSO INCALIFICABLE inserto en nuestro núm. 165.

tes; por lo tanto nada tienen que ver los primeros, ni mucho menos los agentes, jefes de agrupación y recaudadores que no hayan intervenido en la cobranza de los años citados, puesto que la responsabilidad en las faltas de cumplimiento son personalísimas.

Además de lo dicho, tenemos á la vista otra Real orden de 24 de Julio último y circulares sometidas á la misma, que concede al Banco, como recaudador de contribuciones, una próruga de 6 meses para terminar los expedientes, sobre territorial, del tiempo transcurrido desde que rige el segundo convenio (1876) hasta la fecha, que los Ayuntamientos hubieran devuelto á los recaudadores después de haber llenado los requisitos del artículo 40 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869, etcétera, continuando y terminando la actual Real orden en ejercicio, con recomendar y precisar el cumplimiento de la Instrucción citada, del 69, vigente, haciendo responsables de la recaudación no verificada en los plazos fatales ó los recaudadores que no los tuvieron presentes en tiempo oportuno.

Por no ser pesados cesaremos de hacer mas citas suponiendo que el buen criterio y memoria de nuestros lectores suplirán á aquellas.

De los hechos citados y aludidos se deducen las siguientes conclusiones:

Que el Banco de España gana, sin riesgo alguno, el 3 por 100 del total que recauda por tributos directos.

Que los agentes de distrito y de grupo no pueden pagar á los recaudadores y agentes de que se sirven con otro que con los apremios consabidos. Por lo cual el personal debe por precisión ser reducido, mejor dicho, incapaz para terminar los expedientes dentro de los plazos legales. Y de aquí nace además ese afán que desplegan los recaudadores aglomerando apremios sobre apremios, sin terminar jamás ningún expediente de primer y segundo grado, como es notorio en esta provincia, sin poder llegar nunca al de tercer grado; resultando la confusión que reina entre los Ayuntamientos y ambas Delegaciones, la de Hacienda y Banco de esta provincia.

Y no termina aquí. Como los agentes necesitan prestar fabulosas fianzas, amen de los gastos de papel, viajes etc., que se les acumulan, los mas no pudiendo continuar en la cobranza dimiten dejando infinidad de papel pendiente de cobro y sin tramitar sus indispensables expedientes, cuando menos los de primer y segundo grado, ya que para el de tercer ídem no existe plazo fijo en la Instrucción vigente.

Sabemos que las fianzas responden de la morosidad y faltas efectuadas por las agencias y agrupaciones respectivas. Pero en Castellón y su provincia ha sido tal el desbarajuste consentido, que hasta se han dado casos de funcionar agentes sin prestar la correspondiente fianza.

De resultas de tamaños abusos se han dado casos, de hacer cargo á entrantes agentes en reemplazo de otros que dejaron papel sin formalizar, y como nadie está obligado á cargar con faltas ajenas de aquí se han promovido cuestiones trascendentales entre agentes y delegados del Banco, las que no pueden dar otro resultado que nuevas complicaciones y cargar las espaldas débiles, por orden de categoría, con el santo y las consecuencias.

Comprendiendo, que no nos queda mas espacio para seguir,

Se continuará.

EN GUARDIA.

Se ha dicho que nunca fueron buenas segundas partes...

Pero por lo visto, *El Clamor de la democracia* no está conforme con aquella sentencia, cuando admite en sus columnas comunicados inmundos por lo soeces en su lenguaje y mas aun porque no contienen otro fondo que cuestiones personales rebuscadas fuera de toda razón y decencia pública; pues mas que á los hombres públicos perjudican á las publicaciones que en algo se estiman.

Decimos esto, porque terminada aquella inconveniente polémica que nos vimos obligados á seguir con el colega, que nos

vuelve á provocar, polémica que comenzó con un conato de suplantación publicándose otro periódico con el mismo título y tipos que el nuestro, y con cierta exhibición de redacción un tanto ridícula, la cual polémica terminó en una acera de la calle de Zaragoza, no comprendemos lo que se propone el señor Perales, periodista experimentado, al menos por la práctica, cuando vuelve á las andadas, admitiendo en las columnas de su periódico comunicados como el de *cierto correspondiente* de Benicarló contra el Sr. Fibla, de cuyos comunicados nos ocuparemos por cuenta propia en otro lugar, y finalmente imprimiendo en las columnas de ese periódico, que ni corta ni pincha, puesto que al parecer ni siquiera es zurdo cuando se contenta con ser mero espectador en la titánica lucha que los de oposición llevamos entablada contra el *cosí* y contra sus paniaguados, incluso los constitucionales á lo Sagasta, no comprendemos, repetimos, la conducta observada por *El Clamor de la Democracia*, desde su segunda evolución, ó sea desde el cambio de director, que desdeña á Martos y alaba á Zorrilla en la política general, contrariando lo que antes hizo; pero que en los asuntos provinciales y locales calla como un muerto y solo respira para sacudir á los republicanos á quienes dice sus correligionarios, acechando siempre las cuestiones personalísimas, como por ejemplo, la última entablada por ese señor Mancho á quien nuestros estimados colegas de Valencia *La Nueva Alianza* y *El Mercantil* conocen y le dan calabazas, como aquí lo han hecho también, por decoro propio al menos, los periódicos de la capital, excepto el del Sr. Perales.

Terminemos. Esperamos que el Sr. Perales vuelva en sí de la sorpresa que ha sufrido, desando á su publicación enmienda y larga vida para batir á los enemigos de la democracia y al *cosí*.

Ese es el camino, republicano colega.

LA NÓMINA.

Hé aquí la palabra que desgraciadamente conmueve el corazón del español menos desinteresado. Por ella se adula á los políticos en candelero; por ella se hacen profesiones de fe ante el diputado A. ó el ministro B., y por ella, y nada mas que por ella, se hacen sacrificios, que después se quieren presentar ante los ojos del país como producto de un ardiente desco por el triunfo de tal ó cual política. Y conste que al hablar así no nos referimos á todos los españoles.

¿Como hemos de decir esto del artesano que trabaja, del sabio que estudia, del artista que crea y del industrial, del comerciante ó del propietario que ponen á nuestra disposición sus productos, sus géneros ó su capital?

No, de ninguna manera. Esos no necesitan del presupuesto. Por el contrario, esto necesita de ellos.

Mas los que dependen de la voluntad de un ministro se encariñan de tal suerte con las monedas salidas de las arcas públicas, que llegan á serles tan necesarias para la vida como el aire que respiran. Compadecemos á esos españoles, que tiemblan á cada anuncio de una crisis. Ahora, para bien suyo, el cambio de personal ha sido muy escaso, y por consiguiente, pocos se verán obligados á dejar sus puestos.

—No hay vacantes.—decía un izquierdo que no logra pasar del rango de pretendiente, y al decirlo parecía desear el mal ajeno.

Esto nos recordó la frase de aquel ambicioso sepulturero, «el cual, quejándose de sus pocas ganancias, exclamaba muy desconsolado: —Si no se muere nadie»

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Junto al cuartel de San Francisco existía un huerto que formaba parte del exconvento de igual nombre.

Al vender el gobierno aquel huerto quedó para el servicio público una carretera para dar paso á los campos contiguos. Así han continuado los hechos por espacio de 40 años, hasta que hace pocos días, pues al mudar de dueño un campo que linda con la mencionada carretera, el moderno

propiedad modo, q materia exconvento campo, se han aludido Francis particular

Este nistas, miento del celo que lag retera y convento cambio Y miento, las ley respetado Siel ticia, hasta q

En la sa y Sa el tren tan mal jándolo los 20 al tren llos, y unos tr Alor iba el b garion mente a tón bien al públi vendas un caso El ju de Vin

«En los, la á su mu (Casp marid) lance.

Nos luz púb con el combat cosinos Bien parte al sus nob

Toda gado se tellfort algun a fugas t sas, que no púb

Nues que tan para nu que des existe o tros nos subdivi conven mas inn dos. Po las auto se reali del actu temente Plaza d Creer atencio recer.

Leen Porven «Los c recurso za de la La I te á la canos se entra, del Sr. sobre la sario de ta:

propietario ha cambiado las cosas de tal modo, que no solo se ha apropiado de los materiales, restos del muro del huerto del exconvento para construir una casa de campo, si que, con gran escándalo público se han apoderado de la citada carretera se han apoderado de la citada carretera el aludido y el dueño del exhuerto de San Francisco, convirtiéndola en propiedad particular.

Este hecho propio de los prácticos comunistas, á lo *cosiero*, lo ponemos en conocimiento de las autoridades y especialmente del celoso Sr. Peris, alcalde del Rey, para que haga tornar a su anterior estado la carretera y los cimientos de la pared del exconvento, los cuales servían de estribo al camino en cuestion.

Y no olviden los señores del ayuntamiento, el alcalde, los Bigné y Cantó, que las leyes se han publicado para que sean respetadas y cumplidas con igualdad.

Si el abuso no se corrige, como es de justicia, levantaremos nuestra humilde voz hasta que nos oigan los sordos.

En la madrugada del 27 y entre Tortosa y Santa Bárbara, unos cafres, al pasar el tren expres, arrojaron una piedra con tan mal acierto, que dieron al fogonero dejándolo casi exanimado. Parado el tren y á los 20 minutos, la pareja que acompañaba al tren resolvió ir en persecucion de aquellos, y el herido se trató de curarlo con unos trapos y agua.

Ahora preguntamos nosotros: ¿dónde iba el botiquín que la empresa tiene obligación de dar á todos los trenes y especialmente al de viajeros? No hay duda que están bien servidos los trenes. Aconsejamos al público que se prevenga de irnicas, hilas, vendas y otros efectos, tan necesarios para un caso desgraciado.

El juzgado acadió con puntualidad desde Vinaroz.

Leemos:

«En Alcalá de Guadaíma, un marido celoso, ha arrancado á mordiscos las orejas á su mujer.»

«Cáspita! Desde que la izquierda tomó el mando con Posada que tenemos este lance.»

Nos dicen de Vinaroz que hoy verá la luz pública un periódico en aquella ciudad, con el título *El Defensor*, destinado á combatir la mala administración que los *cosieros* han imprimido en aquella region. Bien venido sea, deseando por nuestra parte al nuevo adalid, que alcance coronar sus nobles aspiraciones.

Todavía no se sabe el paradero del fugado secretario del Ayuntamiento de Castellfort y si se fué ó no, acompañado de... algún aliciente. Porque no se comprenden fugas tan precipitadas, y hasta misteriosas, que llevan en sí abandono de destino público y de confianza.

Nuestro apreciable colega *La Defensa* que tanto se distingue en pedir mejoras para nuestra capital, reclama con razon que desaparezca cierta peligrosa zanja que existe en la calle de la Trinidad. A nosotros nos parece que los desagües deben subdividirse, si es posible y que siempre es conveniente que se verifiquen por los sitios mas inmediatos á las salidas de los poblados. Por lo cual llamamos la atención de las autoridades para que el que nos ocupa se realice por la calle del Sindicato en vez del actual que se le ha imprimido recientemente con peligro de los vecinos de la Plaza de la Paz.

Creemos que *La Defensa* llamará la atención conforme á nuestro modesto parecer.

Leemos, cortamos y copiamos de *El Porvenir*:

«Los conservadores siguen explotando el recurso del miedo para alcanzar la confianza de las instituciones.

La Epoca trascribe una noticia referente á la manifestacion que por los republicanos se proyecta el día 11 del mes que entra, con motivo de honrar la memoria del Sr. Figueras, depositando una corona sobre la tumba al cumplir el primer aniversario de su muerte, y añade por su cuenta:

«Por ahí se empieza: para la Revolucion de 1868 se empezó por análoga manifestacion con los restos de Muñoz Torrero. Al día siguiente se celebró la reunion de los Campos Eliseos.»

Le ha faltado á *La Epoca* otro recuerdo: el del procedimiento brutal empleado por los conservadores cuando, con motivo del general Lagunero, despues de señalar al Gobierno una ruta irregular al cortejo, hizo éste fuese disuelto á garrotazo limpio por los polizontes.

El respeto que á los monárquicos conservadores merece la monarquía, y aun la dinastía de Borbon, se determina perfectamente en unos párrafos de *El Estandarte*, que nuestro colega *El Globo* copia y comenta en estos términos:

«*El Estandarte* tiene una inquina especial á la memoria de Luis XV.

Varias veces ha escrito el órgano de cámara del Sr. Cánovas del Castillo artículos en los que ha aparecido la figura de aquel rey ligero y corrompido, y ayer, hablando del castillo de Vinuelas, le trae de nuevo á colacion.

El objeto es hacer un paralelo entre los sitios que verdaderamente sirven á las aficiones cypégetica, y los que son pretexto para otras cosas.

Las líneas del diario conservador son curiosas y las copiamos como instructivas:

«El Pardo —dice— simboliza el amor al retiro, al ejercicio de la caza. *La Parcau Cerfs*, al contrario, nos recuerda el apetito desordenado de los amores de Luis XV, por mas que á su antecesor Luis XIII debiera Versailles su erencion, pues era indudable el placer que este rey sentia por la caza en las inmediaciones del famoso palacio, asiento mas tarde de los famosos trianous.

Luis VIII hizo acotar y mas tarde cercar de piedra un cuadrilátero irregular para encerrar ciervos, que mejorado cada día, llevó al fin el nombre de *Parcau Cerfs*, que Luis XV hizo con sus aventuras eternas en los anales de la historia de Francia.

La Pompadour, padeciendo de cierta indisposicion que satirizó Maurepas, tuvo la idea de buscar suplentes que no fuesen rivales y dirigir una pasion que ella no podía ya satisfacer, y de acuerdo con el jardinero L. Bel, ministro de los amores secretos de Luis XV, fundaron el serrallo del *Parcau Cerfs* donde bellas timidas, inocentes gacelas de Paris eran sacrificadas por el lujurioso y criminal Luis, sin ruido alguno de pólvora.

El *Parcau Cerfs* tendrá siempre, pues, que tratarse á la luz siniestra del vicio que lo engendró.»

Estos interesantes recuerdos deben aunar poderosamente el sentimiento monárquico de los conservadores abonados de nuestro colega.

«Por eso los copiamos nosotros.» Y nosotros los reproducimos y fallamos su bondad y su verdad.»

Tomamos de *El Mercantil Valencia* no:

«Como consecuencia de la reunion que ayer celebraron los periodistas en Madrid presididos por el señor ministro de la Gobernacion, en breve aparecerá en la *Gaceta* un decreto haciendo presente que el Estado se halla dispuesto á dar á los ayuntamientos de los pueblos en donde no haya estaciones telegráficas y quieran establecerlas, primero el alambre eléctrico; segundo, los aparatos de transmision.

Los ayuntamientos, por su parte, habrán de costear los postes, los gastos de colocacion, el local y personal encargado de transmitir los despachos y de la vigilancia, percibiendo en cambio el importe de los telegramas expedidos en las estaciones, y pudiendo recargar con un sobreprecio los que en ellas se reciban. Este proyecto interesa tambien á los profesores de instruccion primaria, los cuales se encargarán en todo caso del servicio, mediante una retribucion que venga á aumentar los escasos emolumentos que perciben por el desempeño de su profesion.

Tal es la reforma que piensa acometer el señor Moret, con el auxilio de la prensa periódica: reforma que si bien es verdad que no llena todas las necesidades apeteci-

bles por la desproporcion que resulta entre el auxilio que se compromete á dar el Estado y lo que se exige, es un adelanto que contribuye á que muchos pueblos salgan de la incurria en que se encuentra en materia de comunicaciones telegráficas. Por lo demas, el pensamiento del Sr. Moret merece ser estudiado.

Nos dicen de Alboaccer que la cosecha de vino ha sido este año inmejorable, por lo que los vinicultores están sumamente satisfechos.

Despues del pasado temporal, el ayuntamiento de Villafranca ha consagrado su atención á la recomposicion de los caminos que con las aguas quedaron muy destruidos. El que va á Vistabella ha sufrido de tal manera, que en varios puntos no se conoce por donde estaba trazado antes, y ha sido preciso abrirlo de nuevo por sitio diferente del que ocupaba.

De *El Liberal*:

«*La Epoca*, refiriéndose á nosotros dice: «... El mismo diario citado dice en otro lugar, tambien con motivo de la visita del Sr. Martos, que la democracia española es una alcachofa que el rey D. Alfonso se va comiendo hoja por hoja. No considera *El Liberal* que adjudica, sin querer el papel de *troncho* al Sr. Ruiz Zorrilla.»

Y *El Liberal* contesta: «Y no se fija *La Epoca* en que no es el *troncho* lo que cubren las hojas de la alcachofa, sino el *coyollo*, y que este es lo mas sustancioso que tiene el susodicho vegetal?»

Leemos y copiamos:

«Lo que oye *El Correo* cuando tiene diez minutos libres:

«Como los periódicos insisten tanto tres días há, en que el Sr. Sagasta ha declinado la presidencia del Congreso, y el asunto tiene interés, hemos utilizado diez minutos libres para esclarecerlo, resultando que cuando al Sr. Sagasta se le habló hace días de esto, se prestó á tomar la presidencia si su nombre habia de responder á un pensamiento de conciliacion, salvo si se quería otro nombre con el propio pensamiento, en cuyo caso tambien se prestaría á apoyarle. Y no ha habido ni un punto mas ni un punto menos, segun hemos oido.»

La actitud del Sr. Sagasta es — salvo la comparacion — la de aquel borracho, á quien encontraron parado en una esquina:

— ¿Qué hace usted ahí, hombre? — Nada.... Como noto que el barrio está dando vueltas, espero á que pase mi casa para colarme de rondón.»

Lo mismo hacen aquí los *cosieros*.

El jueves fué puesto en libertad, bajo fianza, nuestro querido amigo D. Manuel Carreras, redactor de *La Nueva Alianza*, procesado á consecuencia de los sucesos de Agosto último.

Nos alegramos del escarcelamiento conseguido.

Ayer debieron ser firmados los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles. Asegurase que á esta provincia vendrá un acerrimo izquierdista ya que D. José Viciano no ha podido ser nombrado por incompatibilidad legal como hijo y vecino de la provincia.

El jueves tomó posesion del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia nuestro particular amigo D. Miguel María Ribes. Damos al agraciado nuestra mas sincera enhorabuena.

Tambien ha tomado posesion del cargo de inspector especial del Timbre, D. Ramon Brocal.

Parece que el jueves fueron denunciados y recogidos nuestros compañeros *La Defensa* y *El Clamor de la democracia*, por providencia fiscal.

Ignoramos todavía los motivos. Nosotros tenemos la suerte de descansar...

Como que no ha sido denunciado nuestro último número.

El Sr. Martos conferenció una hora con D. Alfonso.

Dícese que salió muy alegre de la estancia Real.

Lo sentimos por el Sr. Posada.

Y por las orejas de D. José. Las tiene tan pronunciadas, que, si se afianza de ellas D. Cristino, tenemos las pierda.

Dice *La Defensa* que en Castellon se juega á los prohibidos.

¿Se juega ó no se juega? El director de la compañía acrobata que actua en esta capital, ha contratado á tres artistas notables, que tomarán parte en la primera funcion que se verifique en nuestro circo.

Felicitemos al Sr. Barraceta por los esfuerzos que hace para satisfacer al público castellanense. Durante la anterior semana han sido puestas en escena en el teatro del Nuevo Casino las comedias «El Gran Galeoto» é «Inocencia». Todos los artistas han rivalizado en su ejecucion, apesar de que la concurrencia ha sido escasa.

No dudamos que en las siguientes representaciones se verá mas concurrido el salon de dicho teatro, ya que en Castellon carecemos de otro centro que pueda proporcionarnos esa clase de espectáculos.

A consecuencia de las lluvias se observa poca animacion en la presente feria.

Sin embargo, si el tiempo cede para la semana entrante, aun pueden prometerse buenas ventas los feriantes que ocupan las barracas en la Plaza del Rey.

El Sr. D. Sebastian Caballer y Roso nos escribe desde Vinaroz participándonos que es partidario de la coalicion de todos los elementos republicanos de la provincia, y que lo dice esto como á soldado del partido histórico, no como importante figura del posibilismo.

Queda con esto satisfecho el señor Caballer y Roso, y para mayor satisfaccion puede estar convencido de que nosotros nunca hemos atribuido á su figura ninguna importancia, ni dentro ni fuera del posibilismo.

No quremos insertar un suelto que acompaña á su epístola porque ataca de una manera indigna á correligionarios y amigos queridos nuestros, extrañándonos nos remita esta clase de escritos, cuando el referido Caballer, corresponsal de *Los Provincias* de Valencia, debe tener á su disposicion las columnas de aquel diario.

TELEGRAMAS.

Madrid 2, 11 mañana.—El Sr. Posada Herrera ha declarado que mantendrá íntegro el programa de la izquierda que leyó el duque de la Torre en el Senado.

Lisboa 1.º.—Los ánimos están cada vez mas enconados entre ministeriales y progresistas.

El actual gabinete se compone de dos elementos procedentes del partido regenerador. El de la derecha, representado por el Sr. Fontes, y el de la izquierda, por el Sr. Barjona.

Ambos elementos están conformes en la reforma constitucional, pero los progresistas temen que el resultado de esta conciliacion transitoria produzca la formacion de los partidos, el liberal y el conservador, para tornar en el poder escluyendo al partido progresista.

De aquí la vivísima oposicion que esto hace al actual gabinete, dando á entender que lo que está pasando es efecto de una intriga para anular á los progresistas.

Madrid 2, 7-15 noche.—Insistese en asegurar que el Sr. Posada Herrera pedirá á D. Alfonso el decreto de disolucion de las Cortes si fracasan sus planes, para que lleguen á una conciliacion los elementos liberales de la monarquía.

Madrid 2, 10 noche.—Los diputados de la Union republicana han acordado por unanimidad exigir al gobierno la realizacion de sus compromisos políticos y apoyarle en el planteamiento de todas las reformas liberales.

Los republicanos obrarán con arreglo á la conducta que observe el gobierno.

Cartas detenidas en esta Administracion de Correos por falta de franqueo ó direccion. Guadalupe Saenz, Madrid.—Bautista Lucian, Puebla Larga.—Rafael Juan, Jasanou.—Francisco Rullanchas, Madrid.—José Garcia, Alicante.—María Josefa Pascual, Sagunto. Castellon 3 Noviembre 1883.—El Administrador principal, Ismael Gonzalez.

Imprenta de Rovira Hermanos.

